

## **INFORME DE SEGUIMIENTO MAPAS DE RIESGOS CORRUPCION**

**I CUATRIMESTRE 2022**

**ENERO - ABRIL**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**BOGOTA, MAYO 2022**

## INTRODUCCION

Dando cumplimiento a las funciones propias de la oficina de control interno y al cronograma de auditorías se efectuó seguimiento a la matriz mapas de riesgos de corrupción; utilizando herramientas que permitieron recopilar la información sobre la implementación de controles por cada una de las dependencias, con el fin de evitar la materialización de los riesgos

el mapa de riesgos de corrupción permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos, estableciendo las acciones y medidas orientadas a controlarlos; con un análisis de causas, revisando los riesgos y la efectividad de los controles incorporados en el mapa de riesgos de corrupción de la presente vigencia

### 1. OBJETIVO

Evaluar la correcta identificación, análisis y efectividad de los controles en la gestión de riesgos de corrupción de la FND, dando cumplimiento a lo señalada en el manual operativo del modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, la guía para la administración del riesgo del DAFP.

#### 1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar la aplicación de los lineamientos del MIPG, componente administración del riesgo.
- Implementar planes y programas de prevención de los riesgos asociados a los procesos.
- Evaluar si los controles definidos en la matriz de riesgos de corrupción son eficaces y eficientes y las acciones implementadas por cada proceso para abordar los riesgos son adecuadas para el tratamiento de estos y que ayuden a prevenir, detectar y abordar el soborno al interior de la FND.

### 2. LÍDER DEL PROCESO

Oficina Asesora de Planeación en coordinación y/o acompañamiento que requieren las dependencias.

### 3. ALCANCE

El análisis y la revisión efectuada al Mapa de Riesgos de Corrupción de la Federación Nacional de Departamentos - FND - corresponde al seguimiento realizado al período comprendido entre el 01 de enero y el 30 abril de 2022.

### 4. METODOLOGÍA

El informe de seguimiento se obtiene de los reportes consolidados suministrados por la Oficina de Planeación de cada uno de los líderes del proceso; haciendo especial énfasis en la implementación de controles, con el fin de establecer una cultura de integridad, transparencia honestidad y cumplimiento para evitar posibles actos de corrupción para una correcta gestión, se verifican los sistemas de

monitorización, medición y revisión oportunos, así como los medios necesarios para ejecutar la respuesta definida para cada riesgo, teniendo en cuenta:

- Documentos internos, como procedimientos, formatos planes entre otros
- Informes de auditorías internas y/o externas.
- Procedimientos de control interno.
- Revisiones de políticas y procedimientos.
- Sistemas de información.

## 5. ARTICULACIÓN CON EL MIPG

El seguimiento a los riesgos de corrupción de la FND es efectuado, bajo la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, denominada “Control Interno”, que se realiza de conformidad con la actualización del modelo estándar de control interno- MECI, verificando los controles diseñados , el seguimiento en la evaluación de la política de riesgos, monitoreo permanente de los riesgos por proceso, con el fin de identificar cambios sustantivos que afectan el funcionamiento de la FND, bajo los lineamientos y supervisión de la Alta Dirección y, definir tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos que afectan el logro de los objetivos institucionales de la entidad.

## 6. CRITERIOS DE AUDITORÍA.

- Ley 87 del 2003 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones
- MIPG. Dimensión 7 “Control Interno”
- Guía para la administración de riesgos DAFP- versión 5. diciembre 2020
- Ley 1474 de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad de control de la gestión pública”

## 7. LIMITACIONES

No se presentaron limitaciones para la realización del presente informe

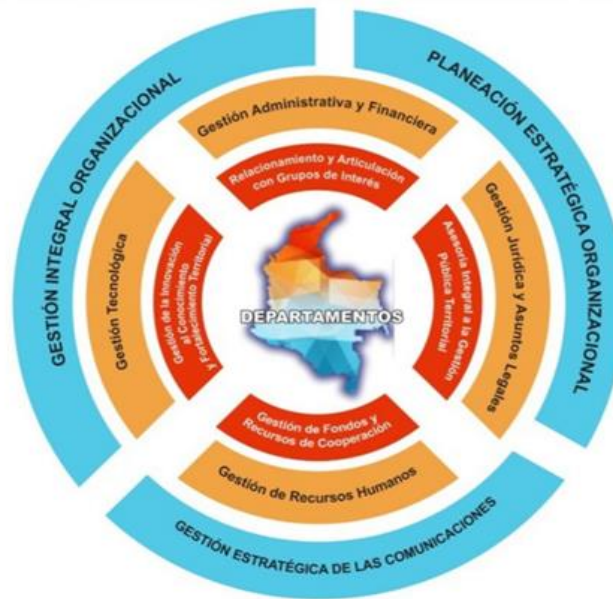
## 8. EQUIPO AUDITOR

Carolina Navarrete / Clara Consuelo Ovalle

## 9. DESARROLLO

Se tomó como marco referencial el mapa de procesos de la FND, el cual se constituye en eje fundamental del sistema integrado de gestión – SIG –

## MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS



Fuente: SIG

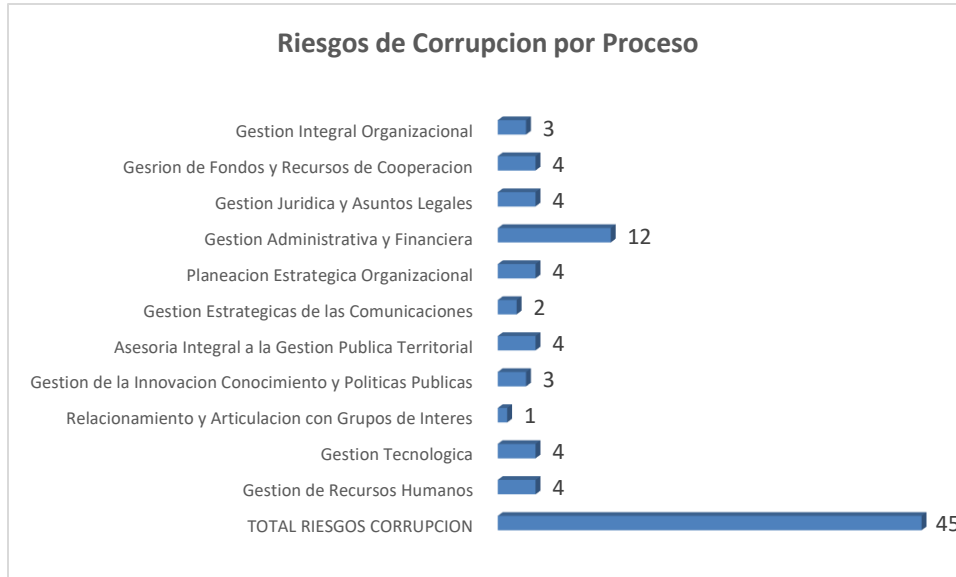
### 9.1. Mapas de riesgos de corrupción

- GIO. Gestión Integral Organización – Control Interno.
- GFR. Gestión de Fondos y Recursos de Cooperación.
- GJA. Gestión Jurídica y Asuntos Legales
- GAF- Gestión Administrativa y Financiera.
- POE. Planeación Estratégica Organizacional.
- GEC. Gestión Estratégica de las Comunicaciones.
- AIG. Asesoría Integral a la Asesoría Pública Territorial.
- GIC. Gestión de la Innovación Conocimiento y Políticas Públicas
- RAG. Relacionamiento y Articulación con Grupos de Interés.
- GTE. Gestión Tecnológica.
- GRH. Gestión de Recursos Humanos

Para este periodo de análisis se formalizó el informe con base al seguimiento de los riesgos de corrupción, que se efectúa a través de la matriz de riesgos I cuatrimestre consolidada 2022, pudiendo establecer:

La matriz refleja que la FND cuenta con un total de cuarenta y cinco (45) riesgos de corrupción, a continuación, se discriminan los riesgos por cada proceso.

Grafica No. 1. Riesgos de corrupción por proceso – primer cuatrimestre 2022



Fuente: Oficina Control Interno

## 9.2. Avances Matriz de riesgos de corrupción por proceso

### 9.2.1. GIO. Gestión Integral Organizacional – Oficina Control Interno.

Grafica No. 2. Riesgos de corrupción – GIO – Oficina de Control Interno

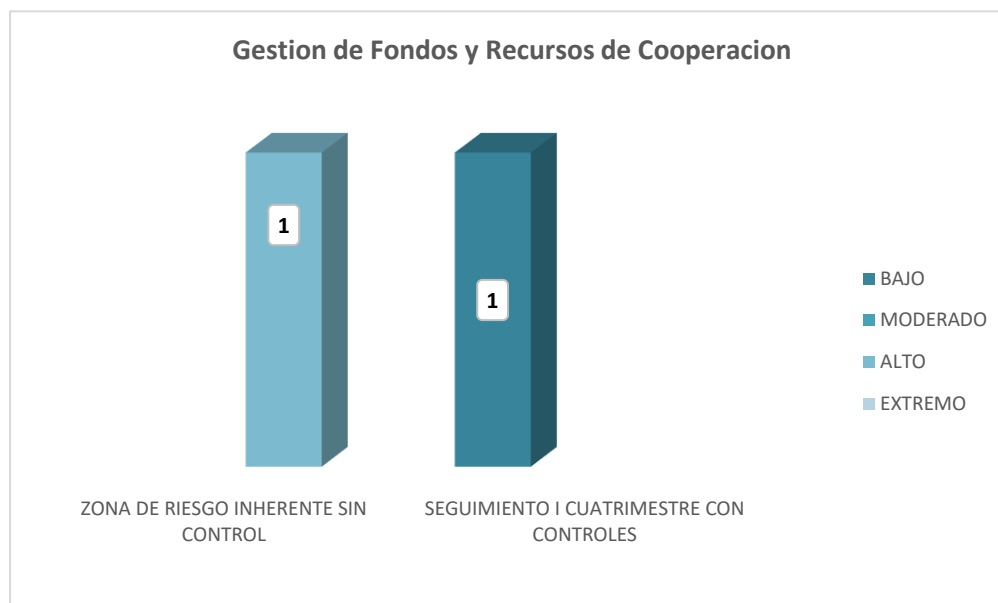


No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Incorrecta evaluación de la efectividad de los controles de la OCI	Moderado	Bajo
2	Manipular u omitir información para direccionar la toma de decisiones en beneficio propio y/o de terceros	Alto	Bajo
3	Omitir el reporte de los hallazgos encontrados en las auditorias de control interno para beneficio propio o de un tercero.	Alto	Bajo

Fuente: Oficina Control Interno

### 9.2.2. GFR. Gestión de Fondos y Recursos de Cooperación

Grafica No. 3. Riesgos de corrupción – GFR – Gestión de Fondos y Recursos de Cooperación

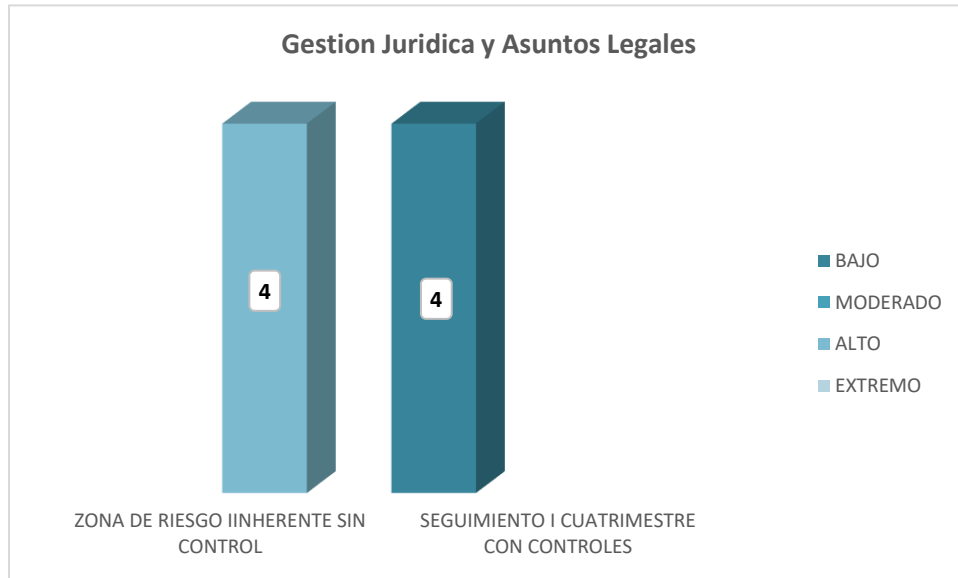


No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Manipulación de información de la gestión del acuerdo (recursos, seguimientos y proponentes) para beneficio propio o de terceros.	Alto	Bajo
2	Establecer intencionalmente requisitos en los estudios previos que solamente puede cumplir un oferente para el beneficio propio o de terceros.	Extremo	Bajo
3	Desvío de los recursos del Fondo Cuenta y de los Recursos de Cooperación asignados a la Tesorería	Alto	Bajo
4	Inadecuada supervisión en las obligaciones contractuales que representen detrimento patrimonial.	Extremo	Bajo

Fuente: Oficina Control Interno

### 9.2.2. GJA. Gestión Jurídica y Asuntos Legales. Secretaria General

Grafica No. 4. Riesgos de corrupción – GJA – Gestión Jurídica y Asuntos Legales

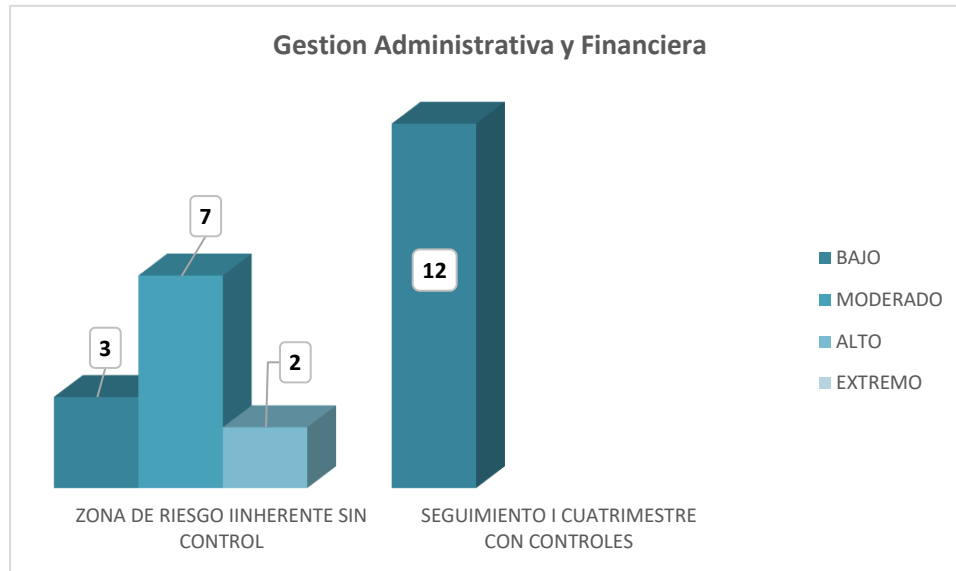


No	RIESGO	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Indebida Representación Judicial de la Entidad.	Alto	Baja
2	Celebración de contratos sin el lleno de requisitos.	Alto	Baja
3	Incumplir con los deberes y obligaciones establecidas en el manual de contratación y en las normas vigentes en la materia, para favorecer los intereses propios o del contratista	Alto	Baja
4	Elaborar estudios previos de conveniencia y oportunidad, y los documentos precontractuales en general, para favorecer una selección subjetiva de un contratista o proveedor	Alto	Baja

Fuente: Oficina Control Interno

### 9.2.3. GAF. Gestión Administrativa y Financiera

Grafica No. 5. Riesgos de corrupción – GAF – Gestión Administrativa y Financiera



No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Toma indebida y manipulación de inventarios de los activos de la FND para beneficio propio o de terceros	Moderado	Bajo
2	Uso indebido de activos de la FND para actividades no propias de la labor	Moderado	Bajo
3	Adulterar, sustraer, hurtar, manipular y/o divulgar los documentos o información de la Entidad para su beneficio o el de otros	Bajo	Bajo
4	Divulgar información confidencial y reservada, en pro de un beneficio propio o de un tercero, afectando los intereses de la FND.	Bajo	Bajo
5	Alteración de la información que conforman los expedientes.	Bajo	Bajo
6	Aprobar el pago de una factura y/o documento equivalente, pagos con caja menor y/o pagos con tarjeta de crédito corporativa sin el cumplimiento de los requisitos	Moderado	Bajo
7	Demorar o agilizar el pago de una factura y/o documento equivalente, pagos con caja menor y/o pagos con tarjeta de crédito corporativa	Moderado	Bajo
8	Manipulación de los registros en el software financiero por parte de los colaboradores - usuarios para beneficio propio o de terceros	Alto	Bajo
9	Omitir o modificar los registros contables de los descuentos producto de embargos judiciales	Moderado	Bajo
10	Favorecer la selección de un contratista o proveedor	Moderado	Bajo

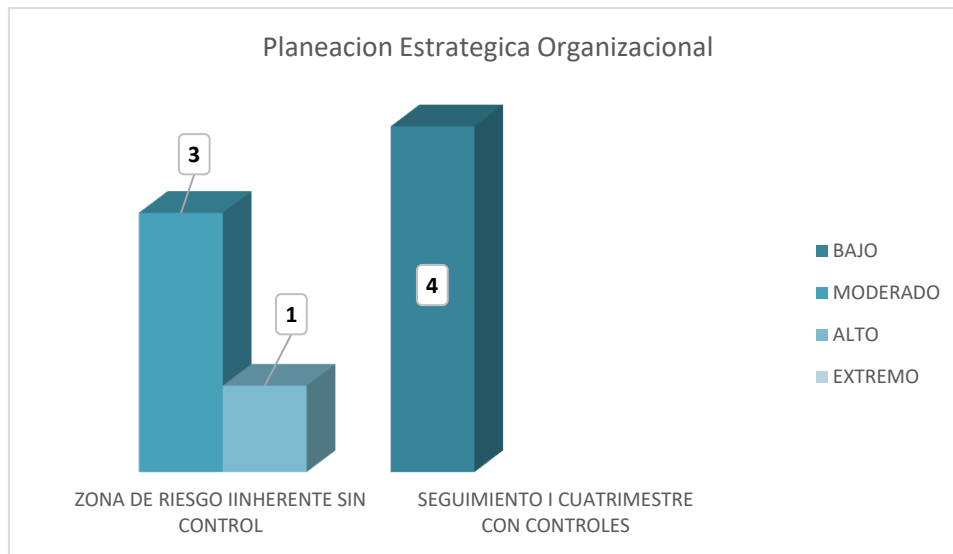


11	Certificar o entregar activos, elementos o servicios diferentes a lo inicialmente pactado, sin el lleno de los requisitos establecidos.	Alto	Bajo
12	Expedir tiquetes aéreos sin el lleno de los requisitos establecidos	Moderado	Bajo

Fuente: Oficina Control Interno

#### 9.2.4. POE- Planeación Estratégica Organizacional

Grafica No. 6. Riesgos de corrupción – POE – Planeación Estratégica Organizacional

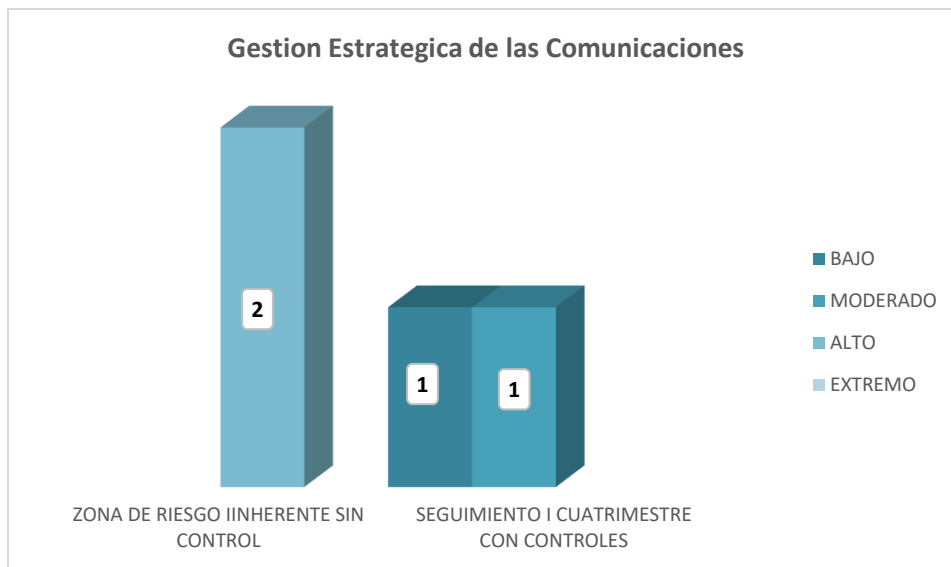


No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Manipulación o alteración de la información de la planeación institucional y seguimientos para favorecer o perjudicar a un área de la FND	Alto	Baja
2	Escasa participación de la ciudadanía en el ejercicio de control social de la Rendición de Cuentas	Moderada	Baja
3	Acción u omisión en el monitoreo, seguimiento, control y evaluación de políticas públicas para direccionar la toma de decisiones en beneficio propio o a favor de terceros	Moderada	Baja
4	Ocultar o manipular información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzadas en beneficio propio o a favor de terceros	Moderada	Baja

Fuente: Oficina Control Interno

9.2.6. GEC. Gestión Estratégica de las comunicaciones.

Grafica No. 7. Riesgos de corrupción – GEC – Gestión Estratégica de las Comunicaciones

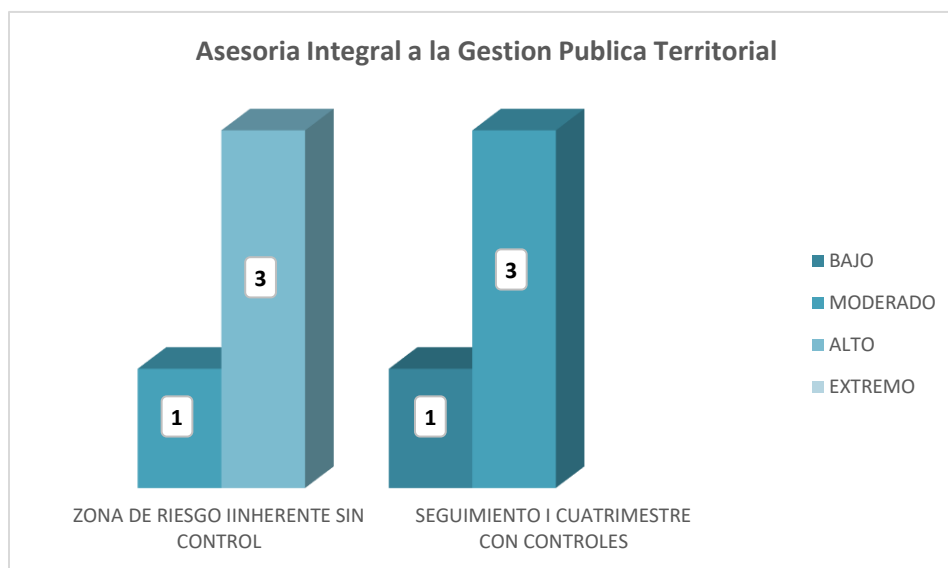


No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Desviación de poder	Alto	Bajo
2	Acción u omisión en el proceso para tratamiento de la información incumpliendo el marco normativo.	Alto	Moderado

Fuente: Oficina Control Interno

9.2.7. AIG. Asesoría Integral a la Gestión Pública Territorial Fortalecimiento Territorial.

Grafica No. 8. Riesgos de corrupción – AIG – Asesoría Integral a la Gestión Publica Territorial

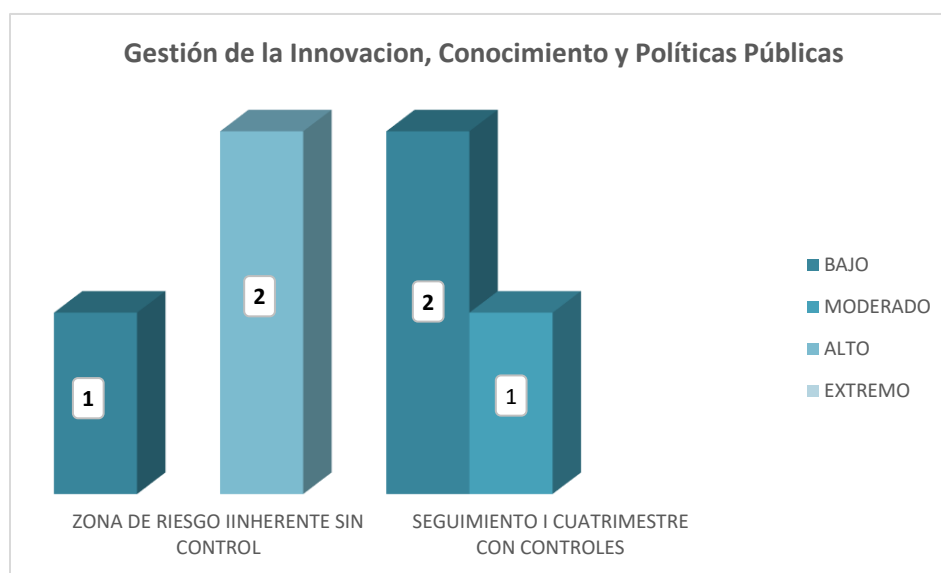


No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Uso indebido de la información para la asistencia técnica para la formulación de planes programas y proyectos para beneficios propios o terceros.	Alto	Moderado
2	Uso indebido de la información del área de fortalecimiento	Moderado	Bajo
3	Uso del poder para orientar la formulación de Políticas, Planes y Proyectos en beneficio propio o a favor de terceros	Alta	Moderado
4	Acción u omisión indebida en la asistencia técnica para la formulación de planes, programas y proyectos en beneficio propio o a favor de terceros	Alto	Moderado

Fuente: Oficina Control Interno

### 9.2.8 GIC. Gestión de la Innovación, Conocimiento y Políticas Públicas

Grafica No. 9. Riesgos de corrupción – GIC – Gestión de la Innovación. Conocimiento y Políticas Públicas

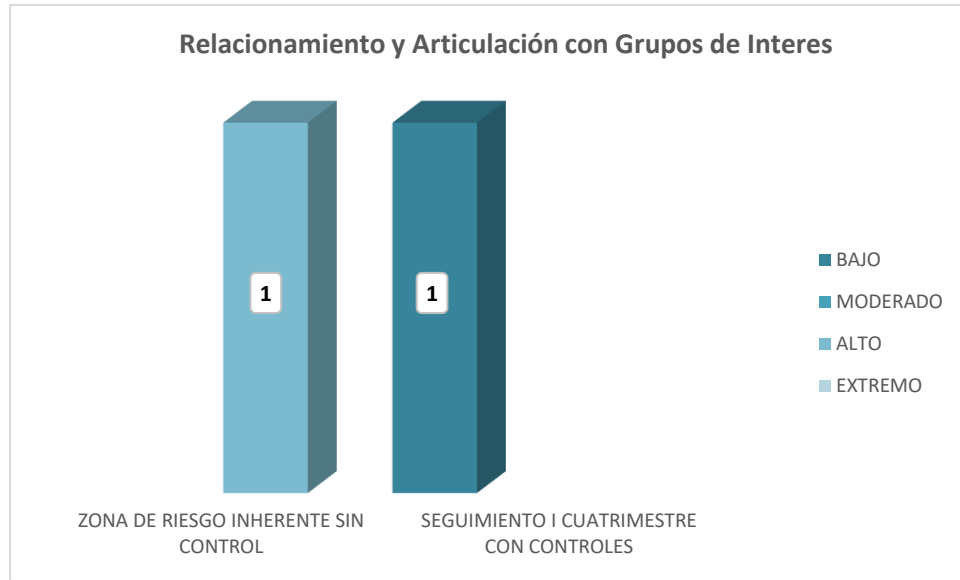


No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Uso indebido de información relacionada con las políticas públicas o regulación en las que participa la FND	Alto	Moderado
2	Uso del poder para orientar las políticas para la formulación de planes y programas para favor de terceros o uso propios	Alto	Bajo
3	Atención de los requerimientos realizados por las gobernaciones para el beneficio propio o a un tercero	Bajo	Bajo

Fuente: Oficina Control Interno

9.2.9.RAG. Relacionamiento y Articulación con Grupos de Interés

Grafica No. 10. Riesgos de corrupción – RAG – Relacionamiento y Articulación con Grupos de Interés

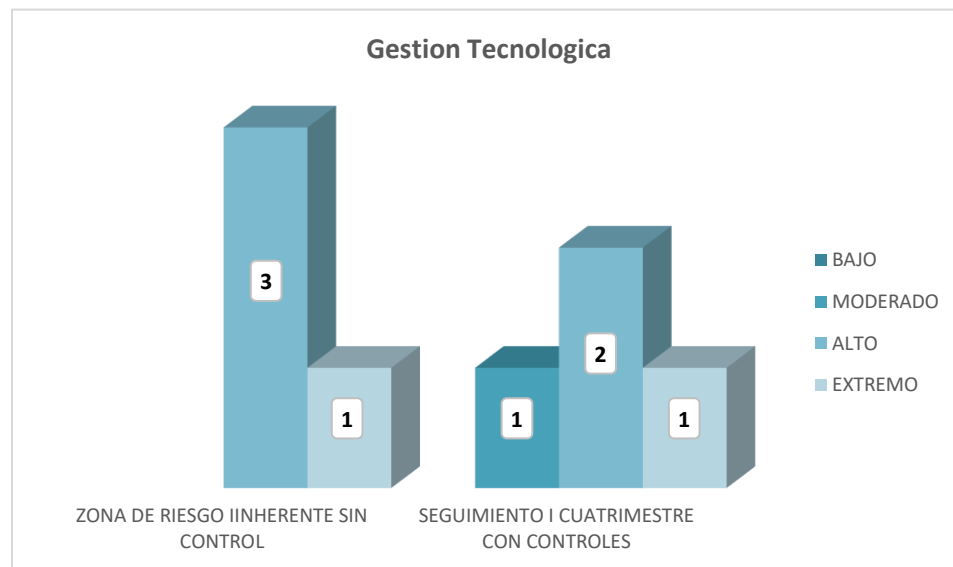


No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Atención inoportuna o indebida de los requerimientos realizados por los Departamentos para beneficio de un tercero o para sí mismo.	Alto	Bajo

Fuente: Oficina Control Interno

9.2.10. GTE. Gestión Tecnológica

Grafica No. 11. Riesgos de corrupción – GTE – Gestión Tecnológica

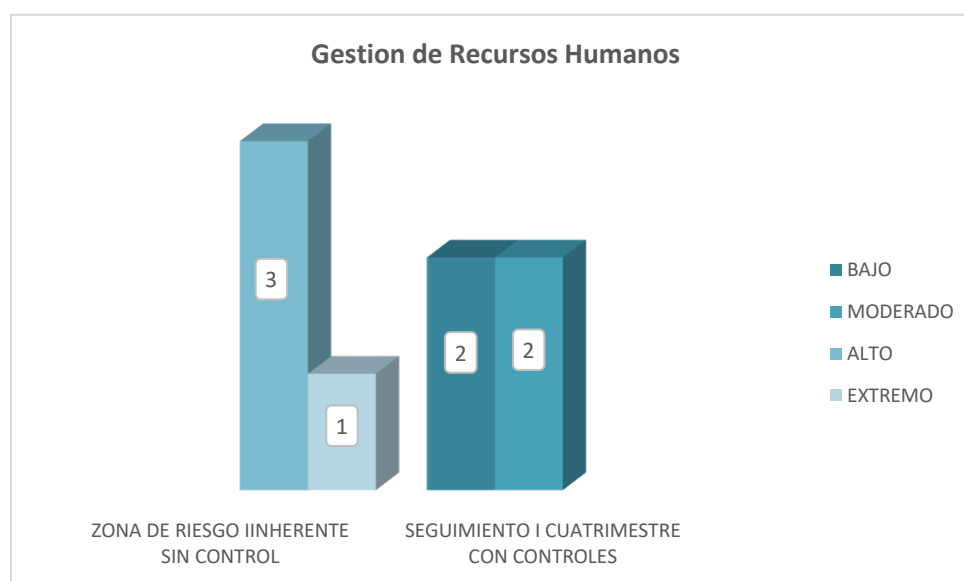


No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Sobrecostos en compra de Tecnología	Alta	Alta
2	Cobro por los servicios prestados	Extremo	Extremo
3	No publicar información institucional dentro los tiempos establecidos o publicarla de manera alterada con fines de favorecimiento a terceros	Alta	Alta
4	Facilitar el acceso sin autorización o manipular los sistemas de información de la FND con el fin de obtener un beneficio propio o para un tercero	Alta	Moderada

Fuente: Oficina Control Interno

### 9.2.11. GRH Gestión Recursos Humanos

Grafica No. 12. Riesgos de corrupción – GRH – Gestión de Recursos Humanos



No	RIESGO	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Vincular o encargar a un trabajador que no cumple con los requisitos existentes en el Manual de Funciones de la entidad.	Extremo	Moderada
2	Asumir conductas en contravía a lo dispuesto en el Código de Integridad en el ejercicio de las funciones y actividades que le son propias de los trabajadores de la FND para beneficio propio o a favor de terceros	Alto	Baja
3	Liquidación de nómina sin cumplir con la normatividad vigente y procedimientos salariales y prestaciones en forma irregular para beneficio propio o de terceros.	Alto	Moderada
4	Entrega de certificaciones a un tercero que suplante la identidad del titular de la información, manipulación de certificaciones laborales en salarios y de tiempos laborados para beneficio propio o a favor de terceros	Alto	Baja

Fuente: Oficina Control Interno

## 10. DISEÑO DE CONTROLES

De la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno se observa que la Entidad ha venido presentando avances y cumplimientos en el diseño de los controles y en las actividades destinadas a su prevención.

Lo anterior implica que la FND realizó la valoración del mapa de riesgos de corrupción, teniendo como guía los lineamientos impartidos mediante la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en Versión 5 de diciembre del 2020, impartida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

## 11. OBSERVACIONES

1. A pesar de los controles establecidos por el proceso GTE, sus riesgos residuales siguen siendo extremos y altos, los cuales no son eficaces para lograr que no se materialice el mismo, es decir no se evidencia una adecuada gestión de estos.
  - El siguiente riesgo con controles sigue estando en Zona Extremo:

### *Cobro por los servicios prestados*

2. En lo que respecta al período enero a abril de 2022, no se materializó ningún riesgo de corrupción la mayoría de los procesos están aplicando los controles establecidos.

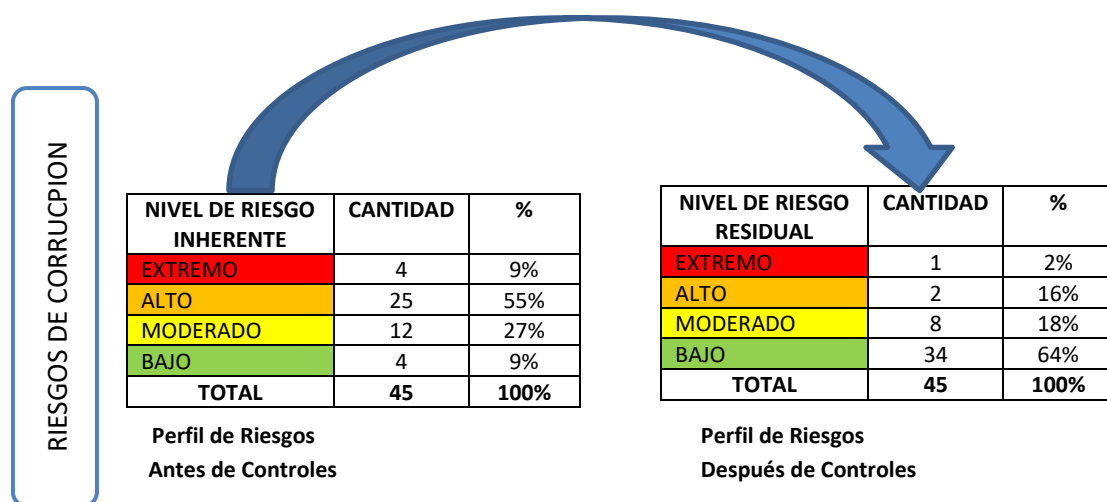
## 12. RECOMENDACIONES

1. Evaluar por parte del proceso GTE los controles establecidos en cada uno de los riesgos teniendo en cuenta que se evidencia la poca efectividad de estos, ya que su ineficacia puede llevar a la materialización de estos.
2. Fortalecer el seguimiento a los controles y acciones de la matriz de los Riesgos de Corrupción, con el propósito de afianzar la cultura del autocontrol al interior de los procesos y asegurar que los líderes de estos junto con sus equipos de trabajo realicen monitoreo y evaluación permanente a la gestión de este riesgo.
3. Continuar operando los controles definidos para el oportuno seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción identificados por los procesos.
4. Socializar al equipo de trabajo de cada una de las dependencias; los resultados de la verificación realizada según informe entregado por esta Oficina de Control a cada uno los procesos.

5.

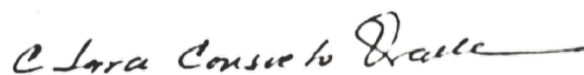
### 13. CONCLUSIÓN

Del seguimiento efectuado a la matriz de riesgos de la entidad, se concluye que, no se materializó ningún riesgo de corrupción, durante el primer cuatrimestre 2022; sin embargo, es preciso por parte de los líderes realizar monitoreo a los mismos (primera línea de defensa) en coordinación con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación (segunda línea de defensa) y, de manera periódica se revisen los controles expuestos, se creen nuevos y/o robustecer los existentes.



Se constató la realización de la autoevaluación de los riesgos de corrupción, identificando que para el primer cuatrimestre del 2022 (diciembre 2021 abril 2022), no hubo cambios en variación en la cantidad de riesgos identificados respecto a la formulación establecida para la vigencia 2022.

Atentamente



**CLARA CONSUELO OVALLE JIMÉNEZ**

Jefe Oficina Control Interno

Preparó:	Revisó:	Aprobó
Carolina Navarrete / Clara Ovalle	Clara Ovalle Jiménez	Clara Ovalle Jiménez
Fecha: mayo 2022	Fecha: mayo 2022	Fecha: mayo 2022